

Santa Elena, 26 de marzo de 2019

Señores Accionistas

EMPRESA FISHFLOUR S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las normas legales vigentes y aquellas contempladas en el Estatuto de la empresa, en mi calidad de Gerente General remito a ustedes informe económico, administrativo y financiero de las actividades concernientes al Ejercicio Fiscal 2018, debidamente reflejados en las cifras de los Estados Financieros.

Con especiales consideraciones.

Atentamente,



Ronald Richard Ascencio Gonzabay

GERENTE GENERAL

C.c.: Archivo

INFORME DEL GERENTE

En cumplimiento a las normas legales vigentes y aquellas contempladas en el Estatuto de la Empresa **FISHFLOUR S. A.**, pongo a vuestra consideración señores Accionistas, informe económico, administrativo y financiero sobre las operaciones desarrolladas durante el Ejercicio Fiscal 2018 (del 01 de enero al 31 diciembre del 2018) y cuyas cifras se encuentran debidamente detalladas en los Estados Financieros y son las siguientes:

A. Balance General:

La empresa fue constituida en el mes de mayo de 2017 y no se ha ejercido ninguna actividad comercial, por lo que el Estado de Situación Financiera sólo presenta registro USD\$ 800.00 en la cuenta de Efectivo y Equivalente en Efectivo del grupo de activos y su contrapartida en como Capital Suscrito en el grupo de patrimonio.

B. Estado de Resultados:

Por no registrar movimientos operativos, la empresa no presenta Estado de Resultados que refleje ganancias o pérdidas en este ejercicio.

Es importante señalar que la compañía en el ejercicio fiscal ha cumplido con todas las obligaciones de ley determinada por el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, entre otros organismos de control.

Por lo expuesto, someto a consideración de ustedes señores accionistas el presente informe de Gerente.

Santa Elena, 26 de marzo del 2019

Atentamente,



Ing. Ronald R. Ascencio Gonzabay

GERENTE GENERAL